

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIGHLANDPROFARM CIA. LTDA.

ACTA 4-2013

En la ciudad de la Latacunga, a los 20 días del mes de marzo del 2013, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en Laigua de Maldonado, se reúnen los siguientes socios:

- **ESTEBAN GONZALO PROAÑO CABEZAS**, por sus propios y personales derechos, propietario del cinco por ciento de participaciones sociales.
- **GONZALO ENRIQUE PROAÑO BELTRÁN**, por sus propios y personales derechos, propietario del noventa y cinco por ciento de participaciones sociales.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. Gonzalo Proaño y como Secretario el señor Ing. Esteban Proaño. El señor Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum, quien informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido Secretaría da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido del señor Gonzalo Proaño y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES.

De igual manera se procede a la lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los mismo que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

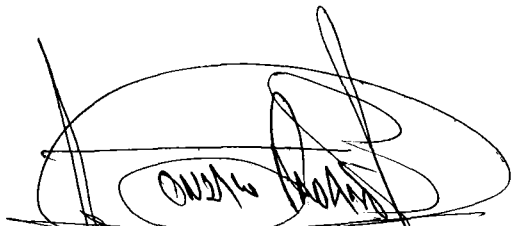
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar:

- El Informe de Gerencia
- Los Balances General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Al no haber más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstala la sesión, Secretaría da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los socios, sin modificación.

Se levanta la sesión a las 19H00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Ing. Gonzalo Enrique Proaño Beltrán
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Ing. Esteban Gonzalo Proaño Cabezas
GERENTE GENERAL - SECRETARIO